

Tupungato demora el presupuesto a la espera de tener un índice de inflación real y las partidas provinciales

10 noviembre, 2022



Así lo informó el presidente del HCD, Antonio Balderrama. Tunuyán tampoco tiene fecha para su tratamiento.

A poco de que finalice el 2023, los gobiernos empiezan a definir los presupuestos para los gastos del próximo año.

En el Valle de Uco, el único departamento que ya tiene propuesto de cara al próximo año es **San Carlos**. Con algunas modificaciones, la semana pasada **el Concejo Deliberante le dio el visto bueno al proyecto** que prevé un gasto de

\$4.114.000.000 para el 2023.

En tanto, los municipios de Tupungato y Tunuyán aún no han establecido una fecha exacta para presentar el presupuesto.

En el caso de *Tupungato*, **El Cuco Digital** volvió a consultar sobre el motivo de la demora, ante lo que respondió: “El motivo es porque es necesario esperar que esté aprobado el **presupuesto provincial**. Una vez que esto suceda recién podemos hacer el cálculo de los recursos con los que va a disponer el Municipio mediante coparticipación de impuestos, que es el recurso más importante con el que cuentan los municipios, más la recaudación propia en concepto de tasas y servicios municipales. Definido los ingresos, y teniendo en cuenta para la elaboración del mismo algunas variables macroeconómicas, como es el índice de **inflación**”.

Respecto a ese último punto, Balderrama se explayó al respecto: “A nivel municipal tenemos que tener en cuenta ese dato que es muy relevante, porque **la inflación de este año se calculó en un 35% y ya estamos llegando casi al 100%**; el elaborarlo (al proyecto del presupuesto) conforme a lo que establece la ley 1079 antes de los primeros días de noviembre, haría que esta herramienta de trabajo pierda consistencia y eficiencia debido a la depreciación de la moneda, generando que las partidas calculadas sean insuficiente por la desvalorización del dinero, y lo demuestra así INDEC por el aumento constante de precios de los bienes que necesita el municipio para poder funcionar de manera eficiente con la asignación correcta de los recursos en las distintas ejecuciones de gastos que tienen que ver con la gestión y el plan de obras, sueldos y bienes de consumo”.

A ese análisis el presidente del Concejo tupungatino añadió: **“La inflación descontrolada ha generado que las partidas de gastos resulten ser insuficiente para el normal desenvolvimiento de las distintas actividades del municipio.** Por eso es necesario conocer y definir un índice de inflación

real, porque si no el año que viene van a surgir este problema que le quita operatividad al municipio. Por eso es la demora” reafirmó.

Para cerrar, el funcionario volvió a insistir en que “una vez que la provincia de aprobación al presupuesto provincial, nosotros también daremos el tratamiento al presupuesto local, que de seguro será en el transcurso de lo que resta del año”.